

SOLICITA SE EFECTUEN RECONOCIMIENTOS.

Señor Juez:

Ramón Horacio Torres Molina, abogado, inscripto en la matrícula al Tº XIX Fº 406, C.A.L.P., por la representación que ejerzo de los particulares damnificados en la causa 41.831 caratulada "Karakachoff Sergio-Teruggi Domingo Alberto-Víctimas de homicidio", a V.S. digo:

I- Que teniendo en cuenta la presencia de la María Rosa Tonelli en el país, vengo a solicitar se efectúen los reconocimientos pedidos los días 1 y 2 del mes de octubre, a cuyo efecto se libraré oficio a Jefatura de Policía y Servicio Penitenciario para que hagan comparecer a las personas pertenecientes a los referidos organismos los días que V.S. fije.

Pido que también se las haga reconocer, además de las personas oportunamente solicitadas, a la Sra María Luisa Navarro cuyo domicilio consta en la causa.

II- Teniendo en cuenta que la totalidad de las personas cuya presencia fue solicitada para efectuar reconocimientos participó del reconocimiento del Comisario Vides en el juicio que se sigue ante la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital Federal, con resultado negativo, pido se excluya al nombrado de los reconocimientos propuestos.

Provea V.S. de conformidad.

SERA JUSTICIA